

EL BIEN PÚBLICO.

1'50 pesetas cada mes.

Mahon Mártes 6 Marzo de 1888.

Año XVI Núm. 4.551.

Correo de hoy

Correspondencia de Madrid

3 Marzo de 1888.

Sr. Director de *El Bien Público*.

El lunes —En este día terminan las dudas y las vacilaciones. Todo está aplazado hasta que el Sr. Sagasta se ponga completamente bueno que será el lunes, Dios mediante y el Duque de Montpensier. Entonces tendrá que desmentir no pocos rumores circulados sobre crisis y que han ido tomando cuerpo durante su permanencia en casa. Al volver á la vida activa ya sabrá á que atenerse respecto á la modificación que se anuncia y como debe conducirse con los impacientes, y si ha encontrado la fórmula para ir tirando más tiempo con los actuales ministros sin escitar las iras de los que esperan algo mediante el cambio de algunos de aquéllos, bien puede decir que ha logrado lo imposible. Después de todo no tendría nada de particular que diese con el remedio, porque ya hemos convenido en que el Sr. Sagasta es el hombre de la suerte.

En cuanto salga por la tarde el lunes ya sabe que tiene que contestar á una pregunta sobre asunto que todavía escita la curiosidad, la cual pregunta formularale el señor Muro, de la minoría republicana, después de tantas vacilaciones y miramientos. A este fin ha escrito una carta el diputado castellano al Presidente del Consejo, anunciándole su intencion. Este ha sido uno de los acuerdos tomados esta tarde por la citada minoría y tambien han convenido en que el Sr. Pedregal tome parte en el debate sobre el proyecto de recaudacion de las contribuciones por el Estado, el Sr. Azcárate en el que trata de los petróleos y los Sres. Becerro de Benjoa y Muro en el de los alcoholes industriales.

El Rey.—Sin duda para desvanecer los rumores que ayer circularon respecto á la salud del Rey niño, esta tarde, apesar de que el tiempo no era muy agradable ha salido á paseo acompañado de su augusta madre y la nodriza. Han estado en el Retiro y en la Castellana y antes ya habian almorzado en el hotel de la Infanta Eulalia.

Los transeuntes habrán tenido ocasion de convencerse de que los rumores que ayer circulaban y de los que me hice eco para desmentirlos, no tenían otro fundamento, más que el que ayer espuse. Del grano ya está completamente bien. Ha llamado la atencion que á los saludos que se dirigian á él y á la Reina-Regente, contestase inclinando graciosamente la cabeza y asomando á sus lábios cariñosas sonrisas. Habia ya personas que le creían embalsamado. Hasta la otra.

La cuestion Ochando.—Segun parece los padrinos nombrados por los señores Ochando y Quijada para ventilar la cuestion pendiente entre ambos militares, se han reunido hoy y segun se dice alguno de los mediadores ha debido exponer que no conceptuaba injuriosas las frases pronunciadas en la sesion del Congreso por el primero, porque no son más que una reproduccion de lo que consta en el acta que se levantó en Portugalete cuando el segun-

do tuvo que rendirse, y como en esta clase de incidentes existe el criterio de que cuando se cree que no hay injuria, se considera terminado, se deduce que la entrevista ha dado por resultado no estimar los padrinos que existen motivos para un lance personal. Si se confirmára, lo celebraría macho.

La informacion de hoy.—Esta tarde ha continuado la informacion sobre el proyecto de la rebaja de la contribucion territorial. Por separado envio un extracto. Lo más notable ha sido el discurso del Sr. Gamazo que ha atacado el proyecto del Ministro de Hacienda: quiere por lo ménos una rebaja de 50 millones, que no se recargue el precio de las cédulas y que el impuesto de consumos se satisfaga en las fronteras del mismo modo que se dispone para los acoholes. No deja tambien de ser significativo que la mayoría de los diputados ministeriales que asistian á la informacion manifestáran su asentimiento cuando el señor Gamazo con su peculiar habilidad atacaba más rudamente al Ministro de Hacienda. Solo informó en favor del criterio del señor Puigcerver el Sr. Rico que no es diputado, ni funcionario, y se notaba bastante por los concurrentes que esos mismos diputados le interrumpian frecuentemente cuando creian que habia incurrido en alguna equivocacion.

Varias noticias.—Se ha abierto una suscripcion para atenuar en lo posible los desastres que las nieves han causado en la línea de Asturias. La encabeza la princesa de Asturias con 2.000 pesetas.

Un jóven artista llamado Gaspar Cruz, que hace unos tres años era pastor, ha modelado en barro el retrato del Rey. Actualmente está pensionado por la diputacion provincial de Guadalajara y dicen que el busto es notable como parecido. Hoy ha sido recibido el modesto artista por la Reina, la cual ha alabado mucho su trabajo.

Segun ha dispuesto el Gobierno de Berna (Suiza) en lo sucesivo los exportadores de vinos de España deberán acompañar sus envios con las facturas legalizadas por un Cónsul y sino lo hubiese en la localidad por la autoridad local competente, con la condicion que la conformidad de las facturas con los libros del exportador, sea declarada en la certification.

En el Senado.—Algo más del tiempo que el Reglamento concede, se ha invertido en preguntas, ruegos é interpelaciones. Respecto á esta última parte del período primero de la sesion, ha revestido importancia lo que ha explanado el senador señor Alvarez (D. Manuel María) que más que interpelacion ha sido una defensa y justificacion del Banco de España de los conceptos que tarde anteriores habia emitido acerca de esta sociedad de crédito el Sr. Cuesta y Santiago.

El Ministro de Hacienda intervino en el debate y con fácil y elocuente palabra recordó los servicios prestados al Estado por el Banco asegurando y demostrando que éste tiene fondos suficientes para responder á todas las obligaciones que tenga pendientes.

Después continuó la discusion sosegada y tranquila del proyecto sobre administraciones subalternas.

Hace cálculos para demostrar que la rebaja en la contribucion existe y que el único que puede resultar perjudicado es el hacendado forastero.

Afirma que la reforma de cédulas, que él juzga no viable, si bien proporcionará un aumento, no será tan cuantioso que equivalga ó nivele la baja en la contribucion.

Cree peligrosa la reforma propuesta de hacer los adeudos de consumos en las fronteras, por la perturbacion que traeria consigo con los artículos de produccion interior.

Dice que las tarifas no representan tipos fijos cuando la Hacienda administra los consumos.

Afirma que por el contrario, rebajando el tipo, los municipios alteran los recargos, pero se dá el caso de que en remates se asegura todavia más cubrir los mismos cupos y proporcionar desahogos á los ayuntamientos, porque escede del 100 por cien.

En el proyecto actual se calcula el recargo en un cuarenta y cinco por 100 en los pueblos menores de 30.000 habitantes, mientras á los mayores se les rebaja lo mismo que tenían recargado el año anterior. Resulta de esto la injusticia de que los pueblos mayores de 30.000 habitantes quedan igual que antes y los menores pueden resultar perjudicados.

Se piden dos encabezamientos: uno interino y otro definitivo. Por el interino pudieran salir algunos pueblos perjudicados y para este caso pudiera aclararse el proyecto diciéndose que los pueblos que quieran desde luego encabezamiento definitivo se les pueda aplicar la tarifa.

Afirma que es conveniente en los pueblos mayores tener en cuenta las rebajas hechas en el encabezamiento provisional al hacerse los conciertos definitivos.

Y por último pide que se aclare el artículo 14 en lo relativo á la responsabilidad que se impone para el caso de falta de cumplimiento en las obligaciones de instruccion pública.

El Sr. Rodriguez oponiéndose á las primeras afirmaciones del Sr. Rico, dijo que los ayuntamientos quedaban indotados.

Rectifica el Sr. Gamazo diciendo que el Sr. Rico dá por supuesto que desaparecerá la reforma de cédulas, que desaparecerá lo del cálculo del 45 por 100 y que se modificará el recargo de instruccion pública. Luego este proyecto agravará la situacion de los pueblos.

El Sr. Rico insiste en su confianza de que la Comision hará las modificaciones convenientes.

El Sr. Jimeno habla en nombre del Ayuntamiento de Daroca ratificando los extremos que contiene la exposicion presentada por el Sr. Ballesteros á las Cortes tendiendo demostrar que la reforma no satisface y es en algunos puntos impracticable.—*Dikson*.

INFORMACION

Esta tarde ha continuado en el salon de presupuestos del Congreso informacion pública abierta por la comision que entiende en la rebaja del impuesto á la propiedad rustica, con mayor concurrencia que en el último día y bajo la presidencia del Sr. Gomez Marin.

El Sr. Laguardia manifestó que no le satisfacía el proyecto; que no debía votarse el recargo sobre las cédulas; que debía reformarse el amillaramiento y que debian suprimirse los repartimientos vecinales.

El Sr. Nuñez de Velasco cree que si por desdicha para los contribuyentes se aprobara el proyecto tal como se ha presentado bien pronto se veria la imposibilidad de que prosperasen sus conclusiones.

Dijo que los pueblos resultan perjudicados y los contribuyentes pagarán 4 por ciento mas que pagan hoy.

Dijo que el país no se creará estar bien representado en las cortes si los diputados no se oponen á la aprobacion del proyecto.

Convino con el Sr. Laguardia en que esta clase de proyectos no deben presentarse aislados separándolos del engradaje general del sistema económico.

Abajo porque se rebajen los gastos del Estado y pidió que contribuyan á las cargas del mismo todos los rentistas pues mientras se estruja al que trabaja y al que produce no se molesta al que vive de la usura, de las obligaciones de ferro-carriles y de otra clase de valores sostuvo la conveniencia de que se unifique la contribucion territorial, pues no es equitativo que unos paguen 17 y otros 22'50.

Combatíó tambien el recargo sobre cédulas puesto que agrava la situacion del contribuyente. Los que pagan mil pesetas por contribucion territorial pagan hoy 15 pesetas por su cédula deberán satisfacer si se aprobase el recargo 60 si como es de suponer tiene mujer y dos hijos mayores de 14 años.

Concluyó pidiendo sea mayor y mas efectiva la rebaja de la contribucion territorial.

El Sr. Morales se estendió en consideraciones sobre la afflictiva situacion de la agricultura española y la falta de capitales á bajo interés que tiendan á mejorar sus medios de cultivo.

Declaró que el proyecto no alivia al contribuyente. Para que resulte ventaja para él se necesita que se saque de otra parte los recursos que el reclama y esa parte no debe ser otra que la de que contribuyan al Erario todos los que ganan en sus medios de vivir y no pagan impuesto.

No cree que llegará á ser ley el proyecto que se discute.

El Sr. Alvarez Mariño abogó para que se dicten reglas para el reparto personal del impuesto de consumos en centenares de poblaciones que no comen carne ni beben vino ni guisan, ni comen caliente.

Dijo que el impuesto debe llevar el nombre de contribucion reparto.

Consideró muerto el proyecto (risas). El Sr. Gamazo hizo importantes declaraciones. Propuso que en vez de rebajarse el 1'50 y el 1'95 se rebaje al 12'20 y al 15'95 la contribucion territorial.

Dijo que debe suprimirse el artículo 2.º del proyecto y modificar el 3.º.

Persigue resultados y no formulas y por ello entiende que hay que encontrar el medio de que todos contribuyan á las cargas del Estado. Opina como el Sr. Morales que no vendrá el descredito si fortalecemos el credito. Se manifiesta conforme

con el Sr. Laguardia en que han de ser mayores las rebajas en los gastos. Considera injustas las bases primeras de la ley de 1881 porque en virtud de ellas pagan las cédulas los terratenientes y los empleados y eluden el pago las demás clases. Pide se rebajen 50 millones la contribucion territorial; que no prospere el recargo sobre las cédulas y que los derechos sobre los consumos se cobren en la frantera á fin de atender los clamores que á grito herido exhalan los pueblos para que no se encarezcan los artículos de primera necesidad que el país produce.

LA SENTENCIA DE WILSON

París 1.º.—Gran aglomeracion de gente en el palacio de Justicia para oír la publicacion de la sentencia de Wilson.

La policia tomó muchas precauciones para mantener el orden.

El número de los abogados que concurren es extraordinario.

A las doce se abre la sala. Llegan la Rattazzi, Dubreuil, Hebert y Ribaudeau. Despues entra el tribunal y se impone el silencio.

El presidente dá lectura á la sentencia, que es larguísima, durante la cual el público dá muestras de impaciencia.

La sentencia descarta los incidentes Dehloch y Legrand, por no encontrar en estos nada criminoso.

Considera la responsabilidad de Dubreuil, Hebert y Ribaudeau muy restringida, declarándolos dignos de indulgencia por sus buenos antecedentes.

No puede ser lo mismo respecto de Wilson—añade la sentencia—Su conducta, teniendo en cuenta la alta situacion política de su familia, es inexcusable.

«Ha comprometido su honor y su dignidad personal. Ha ofendido la conciencia y la moralidad publicas, estando á punto de comprometer el honor y la dignidad de la nacion.»

Gran emocion en el auditorio. Se oye algun murmullo. Wilson no se halla presente. Dubreuil protestaba, y el abogado le contenia temiendo que agravara la situacion.

Terminada la lectura, que duro una hora, Dubreuil vociferaba contra el tribunal, pero el abogado pudo retirarle.

La noticia cundió rápidamente por todo París. Los vendedores de periódicos iban gritando por todas partes: «¡La condenacion de Wilson!» E instantáneamente cunden los comentarios.

Al llegar la noticia á la Cámara produjo honda impresion, creyéndose que la sentencia es excesiva y violentísima.

Varios periódicos juzganla igualmente como de una severidad inusitada, insinuando que el tribunal se ha dejado influir por los odios políticos que ha concitado Wilson. Su abogado, M. Lenté, entabla el recurso de casacion, y asegúrase que al defender de nuevo á Wilson hará graves revelaciones que antes callara y acerca de personas importantes, que en otras ocasiones solicitaron el apoyo de Wilson.

Wilson ha sido condenado á dos años de cárcel, 3 000 francos de multa y cinco años de inhabilitacion para los derechos civiles y políticos.

Los demás acusados, á penas insignificantes.

LA CARTA DE RUIZ ZORRILLA

Sres. D. Miguel Villalba Hervás, D. Aureliano Albert y D. Telesforo Diaz Flórez.

Madrid.

París 12 de Febrero 1888

Mis queridos amigos: Ningún presente

de mas valor podrían ustedes hacerme que el hermoso álbum que tuvieron la bondad de remitirme el día 1.º de Enero, cubierto de innumerables firmas; en sus páginas rebosan el amor á la república y el amor á la patria

■ Ese álbum viene á probarme con incontestable elocuencia cuánto en España abundan hombres de sano corazón y de conciencia honrada que, aun ante el ejemplo de desmayos increíbles, protestan contra el triunfo prolongado é inhumano de la más alevosa de las traiciones.

Siempre tras de la victoria de los grandes crímenes políticos, abre paso los más irreflexivos desalientos; no hay mayor crimen político que arrebatar á una nacion su soberana.

Cuando esa victoria brutal sobre la libertad y sobre el derecho persiste, entonces aquellos grandes desalientos pueden convertirse en grandes complicidades; mas en los pueblos nobles y heroicos la conciencia nacional no sucumbe, cualquiera que sea la fuerza, cualquiera que se haga pesar sobre ellos.

Precisamente en los momentos en que se cree que un pueblo ha llegado al límite de su decadencia, es cuando por lo general está más próxima la hora de su redencion.

Incomprensibles vacilaciones y secundarias diferencias han venido retrasando el inevitable triunfo de nuestros ideales.

Los republicanos españoles deben olvidarlo todo por el interés supremo de la gran causa republicana, sin retroceder ante ningún género de sacrificios, llevando á cabo por ella hasta el último de sus esfuerzos.

Sólo de nosotros depende nuestra victoria. La nacion sigue viendo en nuestra bandera la reconquista de nuestras libertades y la reivindicacion de sus derechos. Para vencer hay que combatir, hay que atacar con resolucion y con firmeza al enemigo sin tregua ni descanso, lo mismo cuando nos oponga la violencia que cuando quiera quebrantarnos la perfidia.

Reciban ustedes todos los firmantes del álbum mi más cumplida enorabuena por ese infatigable culto, que en estos tiempos de desgracia siguen consagrando á nuestro ideal vencido, y enviándoles un abrazo, se repite suyo afectísimo amigo y guero servidor Q. S. M. B.—M. Ruiz Zorrilla.

TELEGRAMAS

París 2.—Las noticias relativas al general Boulanger son contradictorias.

Según unos, se ha renunciado al proyecto de abrir una informacion sobre el origen de su candidatura, y según otros el general deberá dar explicaciones al gobierno sobre su conducta.

La opinion atribuye verdadera importancia á las manifestaciones boulangieristas que han comenzado de nuevo y que prometen tomar gran vuelo con motivo de las próximas elecciones.

Síntomas son estos que indican que está en formacion un partido nuevo para sustituir al parlamentarismo republicano con una dictadura que de á Francia un gobierno fuerte y estable ante las complicaciones exteriores que se juzgan inminentes.

Es de notar que los votos obtenidos por el general Boulanger proceden de hombres de diferentes partidos y que se trata de que las elecciones generales constituyan un verdadero plebiscito.

Este estado de cosas inspira vivas preocupaciones en las regiones oficiales y en los centros parlamentarios.

París 2.—La guerra de aranceles entre Francia é Italia promete durar mucho tiempo.

En Italia se creia que Francia no podia prescindir de los artículos italianos y que por lo tanto cederia á última hora; pero los órganos franceses dicen muy alto que encontrarán en España, en el Asia Menor y en Egipto el equivalente de los productos que Italia importaba en Francia.

Moscow 2.—La «Gaceta de Moscow» dice que Turquía está dispuesta á intervenir en Bulgaria si Rusia le dá carta blanca para restablecer por completo el tratado de Berlin.

La Puerta quiere que las cosas vuelvan al mismo ser y estado que tenían antes de la insurreccion de Rumelia Oriental y su incorporacion á Bulgaria.

Solo así las tropas otomanas entraron en aquel principado.

Washington 2.—La mayoría de la comision de la Cámara de representantes de los Estados Unidos ha redactado un proyecto reduciendo los aranceles de aduanas, pero la lucha promete ser muy viva.

La reduccion de ingresos á consecuencia de esta reforma se calcula en 55 millones de pesos fuertes.

Viena 2.—Un despacho de Sofia recibido hoy asegura que el gobierno búlgaro está resuelto á desechar enérgicamente las pretensiones rusas y resistir á todo trance.

Nueva York 2.—Se ha declarado un voraz incendio en la Avenida de Lexington.

Varias casas han quedado destruidas y otras muy perjudicadas.

Las pérdidas se calculan en 750 mil pesos fuertes.

San Remo 2.—El príncipe Guillermo, hijo primogénito del kronprinz, ha llegado á esta poblacion.

Se ha dado orden á los médicos, de que en lo sucesivo no den noticia alguna sobre el estado del kronprinz.

Esta noticia es vivamente comentada.

Barcelona 2.—Han llegado á la frontera varios vagones conduciendo productos alemanes con destino á la Exposicion de esta ciudad.

Ha llegado aquí Okock con todos los comisionados del Japón para colocar las instalaciones de su país.

Valencia hará una exposicion de artes retrospectivas, y sus pintores ofrecerán muchos cuadros.

Ya está resuelta la cuestion de los cuarteles de la ciudadela.

El ayuntamiento ha firmado la escritura con los antiguos Docks, que se convertirán en cuarteles, y ha entregado 45.000 duros para la traslacion de las tropas que van á abandonar los edificios que eran de la ciudadela, enclavados en el parque de la Exposicion.

Londres 3.—El «Times» recibe noticias de París asegurando que el embajador de Rusia en Constantinopla, A. Nelidow, ha entregado al gobierno del sultán una nueva nota y más enérgica que la primera, excitándole á que comunique al príncipe Fernando de Bulgaria la resolucion de las potencias de considerar ilegal su presencia en el trono de aquel principado.

El gobierno alemán envía frecuentes notas á San Petersburgo, dando consejos al czar, y se encuentra resuelto á apoyar sus gestiones en tal sentido.

Rusia pone obstáculos á la celebracion de una conferencia europea en la que se discutan las respuestas que Inglaterra, Italia y Austria Hungría han dado á la proposicion de Rusia y se fije la verdadera interpretacion del tratado de Berlin por las

potencias firmantes del mismo.

Roma 2.—Hoy, con motivo del cumpleaños del Papa, el colegio de cardenales ha ido á felicitarle.

Su Santidad, contestando al discurso que le han dirigido, ha pronunciado u o sumamente importante, cuyo texto no se conoce todavía, pero se sabe que el soberano Pontífice ha reivindicado con la mayor energia los derechos de la Iglesia sobre el poder temporal y la plena independencia de la Santa Sede.

MAHON 6 DE MARZO DE 1888

ASUNTOS DEL DIA

Continúa sobre el tapete el asunto de la crisis. Es general la creencia de que el gabinete debe modificarse, pues si bien los antagonismos políticos que reinan en el conjunto de fuerzas que forman la fusion se hallan aparentemente adormecidos, el problema económico se impone de una manera abrumadora, y los que no se han atrevido á oponerse á las exigencias democráticas, en un asunto que lleva consigo las simpatías del país, se atreven á presentar soluciones radicalmente opuestas á las llevadas por el ministro de Hacienda ante la representacion nacional.

...

Con el título de «Lo que falta» publica «El Imparcial» un artículo, haciendo un resumen de las deficiencias de la situacion para concluir pidiendo que «se arme sobre nuevos puntos de apoyo y con diverso sistema de palancas una máquina de movimientos mas briosos, que, aún á costa de gran trepidacion y de enérgica marcha, consiga acelerar el trabajo y adelantar el tiempo perdido con el lento y pesadísimo andar de los dos últimos años.»

Esto es pedir una conversion á la izquierda y venir á turbar las alegrías de los alborzados con el anuncio de que ya no habria crisis

...

Pero el Sr. Sagasta, sordo á los clamores del «Imparcial», persevera en mantener el *statu quo ministerial* todo el tiempo posible, y hace decir á «La Correspondencia de España»:

«Nosotros, apoyados en la opinion de todos los hombres mas importantes del partido liberal, decimos á uno y á otro periódico que el Sr. Sagasta, que conoce que los gobiernos no pueden ser eternos, modificará el que preside cuando lo estime oportuno, lo cual no cree, con todos sus principales amigos, que debe hacerse en estos momentos.»

...

Vamos ahora á los trabajos revolucionarios.

Dice «El Liberal» que por casualidad ha llegado á su conocimiento que el Sr. Ruiz Zorrilla ha dirigido una carta á la comision que le remitió un album el día 1.º de enero en que le felicita, así como á los firmantes, porque le prueban que en España abundan los hombres de sano corazón y de conciencia honrada, que, aún ante el ejemplo de desmayos increíbles, protestan contra el triunfo prolongado é inhumano de la más alevosa de las traiciones.

No se detiene aquí el Sr. Ruiz Zorrilla, sino que afirma que cuando esa victoria sobre la libertad—que califica de brutal—persiste, aquellos grandes desalientos suelen convertirse en grandes complicidades.

Y luego de decir estas y otras cosas, el extracto de la carta que publica «El Liberal», añade este colega:

«Suponemos que los diputados de la mi-

noría republicana fijarán su atención en la actitud del Sr. Ruiz Zorrilla.»

Los telegramas de última hora dan mas noticias de esta carta provocativa, y del efecto que ha producido su lectura en el Circulo democrático popular de Madrid. Los zorrillistas están muy animados: ¿en qué esperan?

Los rumores que se han hecho correr sobre enfermedad del rey niño y propósitos de dimisión de su augusta madre, se relacionan sin duda con esos planes subversivos. Por fortuna, aquellos rumores han sido terminantemente desmentidos.

Las noticias del extranjero no cambian el estado de las cuestiones pendientes.

Los recelos que habia suscitado en la corte de Viena la actitud de Alemania y sus complacencias con Rusia, y que se manifestaron en las interpelaciones hechas hace próximamente un mes en el Parlamento húngaro, han desaparecido, hasta el punto de que el gobierno de Austria no dá importancia alguna á las gestiones del príncipe de Bismark para resolver la cuestión búlgara con arreglo á los propósitos del czar, segura de que no afectan en lo mas mínimo á los compromisos contraídos en el tratado de alianza.

Gaceta

Subasta.—La «Gaceta» del día 29 del pasado anuncia la del servicio de botica y suministro de fumigaciones del Lazareto sùcio de este puerto con arreglo al pliego de condiciones publicado por la Direccion general de Beneficencia y Sanidad.

Prohibicion.—La causa de no poder introducir cierta clase de ganados en España, procedentes de Marsella y Malta, ha sido el haberse desarrollado en el departamento de la poblacion francesa una epidemia en los cerdos que ocasiona grandes estragos, y en la citada isla la peste bovina.

Aduana.—La «Gaceta» del 28 del pasado publica una Real Orden cuya parte dispositiva dice así:

1.º Que se establezca en Manacor una Aduana de segunda clase habilitada para la exportacion en general, cabotaje é importacion de envases, madera sin labrar, carbon mineral y ganados; y

2.º Que para llevar á efecto la anterior disposicion se nombre un Administrador con 2 000 pesetas de sueldo anual y un Interventor Vista con 1.500, ambos periciales, cuyos sueldos, así como la asignacion de 90 pesetas anuales para gastos de material, deberá ingresar el Ayuntamiento de Manacor en la Delegacion de Hacienda de la provincia, por trimestres anticipados, corriendo á cargo del mismo Ayuntamiento todos los gastos de instalacion que para el buen servicio sean necesarios.

Renuncias.—En el día de ayer, D. José Vidal Ruby presentó la renuncia del cargo de Alcalde de esta ciudad, que desempeña por nombramiento de S. M. la Reina Regente. Y hoy la ha presentado nuestro amigo, del cargo de Concejal, por no permitirle continuar en él la necesidad de descanso que necesita por prescripcion facultativa.

También ha renunciado esta mañana el cargo de Concejal, nuestro amigo don Antonio Pons Pons.

—El distinguido médico D. Eduardo

Colorado y Aparici ha renunciado el cargo de Vocal de la Junta de instruccion pública de esta ciudad.

Admision de renunciaciones.—En la sesion ordinaria celebrada hoy por el Ayuntamiento de esta ciudad, ha sido admitida la renuncia de concejales que habian presentado D. José Vidal Ruby y D. Antonio Pons Pons.

Movimiento de buques.—El que ha tenido lugar en los puertos de esta Provincia durante el quinquenio de 1883 á 1887 es el siguiente:

	1883	1884	1885	1886	1887
Alcudia	277	270	266	283	260
Andraitx	131	138	124	138	145
Felanitx	261	218	223	246	225
Ibiza	712	1106	731	739	609
Mahon	3174	3039	2563	2449	2303
Palma	490	489	587	699	378
Sóller	184	187	157	152	159

Destino.—Nuestro amigo el Teniente de Infantería, D. Fernando Mestres y Font, que sirve en el Regimiento de Filipinas de guarnicion en esta ciudad, ha sido destinado al Batallon Depósito de Mallorca.

Telégrafos.—Se encuentra en Ibiza el inspector de telégrafos Sr. Fiol para continuar las pruebas del deteriorado cable sub-marino que une aquella Isla con Javea y segun las pruebas y reconocimientos practicados recientemente en dicho cable se corrobora la noticia hace tiempo dada de que la rotura ó interrupcion del hilo se halla á muchas millas del Continente, más cercana sin embargo á ella que á la de Ibiza.

Pronósticos.—El astrónomo Sr. Noherlesoon anunció una borrasca que debía empezar el día dos del actual pasando por la América Septentrional, atravesar el Atlántico con un velocidad de 114 millas por hora y llegar á Europa hoy seis del corriente.

Segun anuncia el tiempo será en España borrascoso, los vientos duros y habrá copiosas lluvias, granizadas y nevascos.

La borrasca durará del nueve al doce dejando sentir sus efectos principalmente en el último día.

Salida.—En el vapor correo «Menorca» saldrá mañana para Palma á tomar posesion de su cargo de Ayudante de campo del Capitan general de las Baleares nuestro buen amigo D. Manuel de Fuenmayor, comandante de Infantería.

Relevo.—En el Boletín oficial Militar hemos visto confirmada la noticia que dimos ayer acerca del relevo del Regimiento de Filipinas, de guarnicion en esta ciudad.

Arquitecto.—En el vapor correo del jueves es esperado en esta ciudad D. Alvaro Rossell, arquitecto, quien juntamente con el Sr. Delegado del Gobierno en esta ciudad, ingeniero civil y Director del Lazareto debe recibir las obras verificadas en este establecimiento por el Maestro D. Miguel Carreras

Seguridad.—Por Real orden se ha dispuesto que el capitan graduado teniente del cuadro eventual del Batallon deposito de Lucena D. Manuel Laguna Leiva pase á ocupar la vacante que de la clase de alferz

existe en el cuerpo de seguridad en esta poblacion.

—Se ha dispuesto que el guardia de seguridad D. Francisco Picornell que prestaba sus servicios en esta ciudad pase á continuarlos en la capital de la provincia y que le sustituya el de igual graduacion D. José Crespi Terradas.

Notarías.—Debiendo la Audiencia Territorial de Palma proveer oposiciones para las Notarías vacantes en Selva, Alayor y Camps, correspondientes á los partidos judiciales de Inca, Mahon y Manacor respectivamente, por falta de aspirantes en los turnos segundo y tercero respecto de las dos primeras y la última como comprendida en el primero de los turnos señalados en el artículo séptimo del Reglamento general del Notariado, lo anuncia así á fin de que los que á ellas aspiren dirijan sus solicitudes documentadas á la Junta Directiva del Colegio Notarial, dentro de treinta días naturales, contados desde que se publique el anuncio en la «Gaceta de Madrid,» expresando en ellas taxativamente la Notaría ó Notarías que soliciten y el orden de preferencia en su caso.

Publicaciones.—Hemos recibido el primer número del «Boletín de Sanidad» que ha empezado á publicarse en Madrid por la Direccion general de Beneficencia y Sanidad.

Dicha Revista es de mucha utilidad para las personas que se dedican al estudio de la Higiene pública, pues contiene trabajos y estadísticas de verdadera importancia.

Al par que felicitamos al Sr. Director general del ramo por la publicacion del «Boletín de Sanidad», le damos las gracias por su obsequio.

Igualmente hemos recibido, con atento B. L. M., la «Estadística de los deliros y faltas cometidos y capturas de criminales verificados en el año de 1887»; publicada recientemente por la Direccion general de Seguridad. De la Estadística resulta, que la suma de delitos cometidos en la Península é Islas adyacentes durante el año de 1887 se eleva á la cifra de 13.035, que, relacionándola con el total de habitantes, supone la proporcion de 0.765 por mil, ó lo que es lo mismo, un delito por cada 1.307 individuos.

A la comision de estos delitos han concurrido 19.606 delincuentes, de los cuales han sido capturados 18.412. Se hallan, pues, aquellos en proporcion de 1.15 por mil en relacion á la poblacion, ó sea un delincuente por 869 habitantes. El resultado ofrecido por las capturas obtenidas se eleva á la cifra de 93.91 por ciento, quedando la diferencia sometidos á pesquisas de la Policía hasta su total captura.

Comparados los términos presentados por cada provincia, se observa, con relacion al total de los delitos acusados en toda la Península, que exceden de la proporcion media obtenida, quince provincias, desde Albacete, Granada, Zaragoza, Guipúzcoa, Tarragona, Alava, Vizcaya y Huelva, que fluctúan entre 0.82 á 0.99 por mil, á Navarra, Baleares, Sevilla, Barcelona, Cádiz y Málaga, que alcanzan las cifras comprendidas de 1.05 á 1.75 por mil; sólo Madrid rompe esta progresion, elevándose rápidamente á la severa cifra de 4.11 por mil, ó en otros términos, á un delito por 243 individuos. En las restantes treinta y cuatro provincias, los delitos presentan afortunadamente un decrecimiento progresivo, que fluctúa entre 0.72, que alcanza

la de Valencia; á 0.04 por mil, que presenta la de Canarias.

Clasificados los delitos por los títulos del Código, se observa que el 45.20 por ciento lo han sido contra la propiedad, 32.17 contra las personas, el 7.66 contra la Constitucion y el 5.09 por juegos y rifas; quedando, por tanto, el 9.88 por ciento para los restantes diez títulos del mismo, según con todo detalle puede verse en los cuadros proporcionales de delitos y faltas é importancia valorada en relacion á la densidad de poblacion y demás resúmenes que se acompañan.

También hemos recibido la «Estadística de la prensa periódica», que acaba de publicar la referida Direccion general de Seguridad; trabajo muy curioso, y cuyo resúmen es como sigue:

Resúmen general por razon del objeto y fines de la publicacion:

Monárquicos oficiales	50
Idem calificados	231
Idem independientes	78
Republicanos posibilistas	27
Idem de otras fracciones	41
Idem sin calificar	70
Religiosos	118
Masónicos	8
Intereses locales, morales y materiales	156
Idem del ejército y armada	9
Científicos y artísticos	234
Administrativos	17
Festivos y satíricos	33
Teatrales	6
Noticieros	37
Anunciadores	4
De tauromaquia	6
De sport	3
Total	1.128

Agradecemos vivamente al Sr. Ibañez de Aldecoa la atencion de habernos regalado un ejemplar de dichas notables Estadísticas.

Crucero «Navarra».—Segun vemos en los periódicos dicho buque debe embarcar la dotacion del acorazado «Pelayo» que marcha á Tolon para hacerse cargo de buque.

Pescado.—El vapor «Menorca» llegado hoy ha sido portador de una regular cantidad de mendola (*jerret*) que ha sido vendido en el mercado de esta poblacion.

Relacion de los pasajeros, llegados hoy de Palma en el vapor correo Menorca:

D. Pablo Torres, Rosendo Cardona, Antonio Vallori, Jorge Bosch, Francisco Timoner, Eulalia Riera, Juan Capdevila Carlos Uguet, Juan Mercadal, Francisco Sintes y Esposa, Antonio Sintes y un hijo, Juana Mercadal, Juan M. Más, Francisco Sintes, Miguel Bagur, Un guardia, Esposa y un hijo, Pedro J. Riera, Francisco Ipolito, Juan Ramon, Juan Ramon, Josefa Salas.—Total 25.

Variaciones atmosféricas

La temperatura de hoy en esta ciudad ha sido la siguiente:

A las nueve de la mañana 9.4º centígrados. A las tres de la tarde 10.5º.

La máxima fué de 12.0º y la mínima de 6.4º.

El barómetro á 0º marcaba á las nueve de la mañana 767.3 m. y á las tres de la tarde 766.5 m.

Psicrómetro: humedad relativa á las nueve de la mañana 85 y á las tres de la tarde 91. Tension del vapor á las nueve de la mañana 7.5 y á las tres de la tarde 8.7.

Variable.

HIERRO BRAVAIS

Cura seguramente los
PÁLIDOS COLORES

Quando se le emplea con regularidad
Da à la sangre la coloration perdida
durante la enfermedad.

Mucho cuidado con las **IMITACIONES** y **FALSIFICACIONES**
Deposito general, en **Paris**: **BOUSTRON** y **C^{ia}**, 40, calle Saint-Lazare y en todas las principales Farmacias.

Un médico eminente de Londres,
consultado sobre el mérito que como
medicamento tiene el HIERRO BRAVAIS,
escribe: « Empleado de un modo muy
extenso, tanto en mis diferentes dispensa-
rios, como en mi clientela, el HIERRO
BRAVAIS, administrado en casos en los
cuales el Hierro no podía ser tomado de
otro modo, ha sido la mejor preparacion
ferruginosa que hasta hoy se hallado. »
Extracto de la LANCETA, de Londres.

Cura seguramente la
ANEMIA

Quando se le emplea con regularidad
Da à la sangre la coloration perdida
durante la enfermedad.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Otegarío arzobispo y Sta. Coleta virgen.
Mañana se hace la visita à Ntra. Sra.

de Belen en S. Francisco.

Santo de mañana

S. Tomas de Aquino, doctor



Q. E. P. D.

D. José Morro Suaus

HA FALLECIDO

à la 1 de la madrugada de hoy

à la edad de 60 años

Su desconsolada esposa, hijos, her-
manos, hermanas, hija politica, her-
manos y hermanas politicas, sobri-
nos y demás parientes, participan
à sus amigos y conocidos tan sensi-
ble pérdida y les ruegan le ten-
gan presente en sus oraciones.

El entierro ha tenido lugar à los 5
de esta tarde.

Mahon 6 Marzo de 1888.

Movimiento del Puerto.

Entrados el 6

De Palma vapor-correo «Menorca» Cap.
D. Francisco Cardona con 17 trips 25 pas.
efectos y la correspondencia.

De Marsella pailebot «Nuevo-Corazon»
Cap. D. Antonio Arbona con 8 trips. ce-
mento y efectos.

De Marsella polacra-goleta «Lareño»
Cap. D. Guillermo Pieras con 7 trips. y
trigo.

ANUNCIOS

Alcaldía de Mahon

Contabilidad

El día 12 del corriente mes deberá reu-
nirse la Junta Municipal en estas Casas
Consistoriales à las doce de su mañana pa-
ra aprobar el presupuesto adicional al or-
dinario de esta Corporación correspon-
diente al actual año económico.

Sino se reuniere número suficiente de
Vocales para tomar acuerdo, queda desde
luego convocada para el 20 del mismo mes
à igual hora en cuyo día se tomará acuer-
do sea cualquiera el número de concur-
rentes, segun dispone la Ley municipal.

Mahon 5 Marzo de 1888.—José Vidal.

Administración de Loterías de
1.ª clase n.º 5 de Mahon.

(Estanco Arravaleta)

Queda abierto el despacho de bi-
lletes para el Sorteo que se ha de
celebrar en Madrid el día 16 de Mar-
zo de 1888.

Ha de constar de 35 mil billetes
al precio de 50 pesetas cada uno,
divididos en décimos y por consi-
guiente a razon de 5 pesetas, distri-
buyendose 1.821 premios importan-
tes 1 277.500 pesetas distribuidas de
la siguiente manera:

1 de	150.000
1 de	75.000
1 de	30.000
2 de 8.000	16.000
3 de 5.000	15.000
20 de 4000	80.000
1490 de 500	745.000
99 aprox. de 500 pest. ca- da una, para los 99 nú- meros restantes de la centena del que obten- ga el premio de 150.000 pesetas	49.500
99 aprox. de 500 ptas. por los 99 núms. id. de cen- teza del que obtenga el premio de 75.000 pese- tas	49.500
99 aprox. de 500 pest. por los 99 núms. restantes de la centena del pre- miado con 30.000 pe- setas	49.500
2 aprox. de 4.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor	8.000
2 id. de 3.000 para los números anterior y posterior al del pre- mio segundo	6.000
2 id. de 2.000 para el premio tercero	4.000

1.821 1.277.500

Mahon 6 de Marzo de 1888.—El
Administrador, Diego de la Torre.

Ayuntamiento de Mahon

Reemplazos

El día 6 del actual à la 9 de su mañana
se reunirá este Ayuntamiento en las Casas
Consistoriales, para continuar el acto de
clasificación y declaración de soldado.

Lo que se anuncia para conocimiento de
las personas interesadas en dichas opera-
ciones.

Mahon 2 Marzo de 1888.—El Alcalde
Presidente.—J. Vidal.

SAVIA DE PINO MARITIMO
Jarabe y Pasta
de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos
Los únicos preparados con la SAVIA
DE PINO obtenida por inyección de
los troncos. Cura Resfriados, Tos,
Gripe, Bronquitis, Dolores de
Garganta, Ronqueras.
Deposito en PARIS, 8, rue Vivienne.

NODRIZA

Una recién llegada de Palma, desearía
encontrar criatura para amamantar. En
esta imprenta darán razon.

HALLAZGO

En esta imprenta darán razon de quien
tiene en su poder una espuerta contienien-
do varios efectos, que encontró por la car-
retera.

Para Vender

Lo está en el Ollestrá (S. Luis) una casa
con un huerto contiguo de cabida de unos
cinco almudes sembradio, cisterna, higue-
ral de pala y árboles. Para informes calle
del Castillo núm. 183.

Para Vender

Lo está en Villa-Cárlos una casa situa-
da en la calle de Stuard núm. 17. Informar-
án calle Mayor núm. 8.

NODRIZA

Una leche de un mes desea encontrar
criatura para amamantar. Informarán, Ar-
raval 90.

SOMBRERERIA

DE

RAFAEL CARDONA

Calle Nueva nú n. 3 al lado del Café Dinaret

A la persona que compre un sombrero
en dicha sombrerería se le regalará un ze-
pillo.

CAFÉ MOLIDO SUPERIOR

PROCEDENTE

DE LA ACREDITADA FÁBRICA DE CHOCOLATES
DE

MATÍAS LOPEZ

ESCORIAL—MADRID

Véndese al precio de media peseta el bote
de 100 gramos (tres onzas), una peseta el
bote con sorpresa de 200 gramos (media
libra).

Economía. Aroma concentrado,
Clase superior.

Vendidos en un mes 1.362 botes

UNICO DEPÓSITO EN MENORCA

EL ARCA DE NOÉ

2 HANNÓVER 2

MAHON

De venta en varias confiterías y tiendas
de comestibles de esta ciudad.

GRAN LIQUIDACION

y venta de todos los generos existentes y los
que se han recibido de una gran quiebra
de una casa de París, à unos precios muy
baratísimos para espenderlos en toda esta
temporada de cuaresma à todas las perso-
nas que se sirven honrar el establecimien-
to del

SEÑOR ROTGER CALLE ARRAVALETA, 16

Como termina la temporada de invierno
ha resuelto rebajar sus precios como verán
en los que ha continuacion detallo.

Un grande y variado surtido de charpas
para Señora, las de 16 ptas. à 8 ptas.

Un precioso surtido merinos negros de
París de 10, 15, 20, 25 y 30 cénts. palmo.

Variado surtido lanas colores novedad
doble ancha para Señora à 2 ptas. cana.

Una coleccion de refajos pañete para Se-
ñora varias cenefas de 8 ptas. se dan à 4
pesetas.

Pañuelos punto de lana para la cabeza
Señora à 6 rs. uno.

Cortes de vestido lana colores moda pa-
ra Señora de 5 canas doble ancho à 10 pe-
setas corte

Estracanes novedad para guarnecer bo-
nitos colores à 1 pta. palmo.

Terciopelos labrados bonitos dibujos y
colores à 18 cénts. palmo.

Lanas rayadas y cuadros para vestidos de
Señora doble ancho à 3 ptas. y 1/2 cana.

Buen surtido de Pelux y Pelfas lisas y
labrados colores à 6 rs. vn. palmo.

Lanas rayadas doble ancha para confec-
cionar vestidos à 2 rs. vn. palmo.

Razos seda colores novedad crema, oro
viejo y otros à 18 cénts. palmo.

Indianas modernas varias clases se dan
à 4 cénts. palmo.

Cretonas varios dibujos modernos se dan
à 4 y 5 cénts. palmo.

Listas de camisas y vestidos modernos
de 4 1/2 y de 5 cénts. palmo.

Un gran surtido Chales de lana de todas
clases de 4 y 5 ptas. uno.

Y deseando concluir la existencia de pa-
ñería se encontrará muy barato en dicho
establecimiento. Los tartanes los habrá de
4, 5 y 6 céntimos palmo y los de lana de
20 céntimos se darán à 15 céntimos palmo
mas abrá pañuelos merino negro capucha
y sin capucha y una otra infinidad de al-
fonbras y otros géneros muy baratos que
seria largo mension.

LA VID

DE

MANUEL BELTRAN

Calle Nueva 29

MAHON

En dicho establecimiento se encontrará
tomate al natural en latas à 40 céntimos de
peseta lata.

AVISO

Se componen acordeones, organillos, ar-
moniums, aristonos y herophons y se dan
lecciones de acordeon en casa y à domici-
lio à precios sumamente módicos. Calle de
S. Elias núm. 4.